

**DESDE LOS 17 AÑOS:**

Alemanes de hasta 45 años necesitarán permiso para salir del país más de tres meses

Los hombres alemanes con una edad comprendida entre 17 y 45 años tendrán que obtener la autorización de las Fuerzas Armadas para estancias en el extranjero de más de tres meses, en virtud de la reciente modificación de la Ley del Servicio Militar, según medios como Frankfurter Rundschau y Der Spiegel.

La modernización del servicio militar, que incluye la reintroducción de elementos obligatorios con la posibilidad de un reclutamiento forzoso si faltan voluntarios y con la que el gobierno quiere alcanzar 260.000 soldados activos —desde los 184.000 actuales— y 200.000 reservistas en 2035, entró en vigor en enero, pero este requisito pasó desapercibido. En virtud de la reforma de la ley, todos los hombres y mujeres mayores de 18 años recibirán ya este año un formulario mediante el cual se evaluará su motivación y su aptitud para el servicio. La contestación es obligatoria para los hombres y voluntaria para las mujeres.